



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

VI Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud

Chile, 24 y 25 de agosto 2006

ACTA

En la ciudad Santiago de Chile, siendo las once del día veinticuatro del año dos mil seis, se reúne la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano, preside la misma, la Diputada Mayra Zúñiga, Presidenta de la Comisión.

El orden del día será el siguiente:

Tema I : Mujeres Migrantes y Desarrollo

- Familias Transnacionales
- Flujo de Remesas
- Acciones para la protección de la mujer migrante.

Tema II : Mujeres Migrantes y Violencia

- La Migración y la trata de mujeres para el trabajo sexual

Tema III : Migración y Trabajo

- Trabajo Esclavo
- Sistema Provisionales
- Política de empleo y de mercado de trabajo hacia la equidad de género

Tema IV : Compromiso de los Organismos Internacionales con la Igualdad de Oportunidad

- Estrategia del Parlatino ante los mismos
- Observatorio Latinoamericano de Equidad de Género y la Democracia con igualdad de oportunidades.

Asisten las siguientes personalidades en representación de los Parlamentos de sus países.

Diputada Mayra Zúñiga,	Presidenta de la Comisión - Panamá
Diputada Daisy Tourné,	Vicepresidenta de la Comisión - Uruguay
Diputada Nieves Alemany,	Secretaria - Cuba
Senadora Eunice Eisdén	Antillas N.
Senador Frans Richardson	Antillas N.
Senadora Carmelita V. Haynes	Aruba
Senador Daniel François Pierre Leo	Aruba
Senadora María Cristina Perceval	Argentina
Senadora Leónida Zurita Vargas	Bolivia
Diputada Lourdes Millares	Bolivia
Diputada Ana Alencar	Brasil
Diputada Lilian Elizabeth Donis	Guatemala
Diputada Hilda Jeanette Pérez Reyes	Guatemala
Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza	México
Diputado Martha Lucía Mícher Camarena	México



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo	México
Diputada Lilia Isabel Aragón del Rivero	México
Diputada Marisol Vargas Bárcenas	México
Diputada Maricruz Padilla	Panamá
Senadora Mirtha Vergara de Franco	Paraguay
Diputado Germán Cardoso	Uruguay
Diputado José Bonaldy	Venezuela
Diputada Lenny Rengifo	Venezuela

Participan como ponentes invitadas la señora Carmen Moreno, Directora del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer y la Señora Teresa Valdés, Presidenta del Consejo Provisorio del Fondo para el Desarrollo de la Sociedad Civil de la República de Chile.

La Presidenta Mayra Zúñiga pronuncia palabras de apertura en las que expresa su satisfacción por los temas escogidos para su análisis en esta sesión y da la bienvenida a las y los participantes.

Seguidamente, plantea iniciar con el primer tema: Mujeres Migrantes y Desarrollo.

Interviene como ponente la representante del INSTRAW, señora Carmen Romero. Se adjunta ponencia.

Interviene como ponente la Señora Teresa Valdés.

Una vez concluidas las exposiciones, la Presidenta Mayra Zúñiga abre el debate.

Intervienen en el debate las Diputadas Martha Lucía Micher Camarena, Lilia Isabel Aragón del Rivero, Ana Alencar, Jeannette Pérez, Daisy Tourné, la Senadora Mirtha Vergara de Franco, la Diputada Lilian Elizabeth Donis, la Senadora Leónida Zurita Vargas, la Senadora Eunice Eisdén; las Diputadas, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Nieves Alemañy, Lourdes Millares y la Senadora María Cristina Perceval.

En sus intervenciones propusieron los aspectos que a continuación señalamos.

- Se propone que el Parlamento Latino Americano retome el tema de las migraciones.
- Analizar con la Junta Directiva la posibilidad de que en la próxima Asamblea Anual se trate el tema de carácter integral con la participación de las restantes comisiones.
- Crear una Sub-Comisión con integrantes de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, que formaran parte de ella la Senadora de Paraguay Mirtha Vergara de Franco, Daisy Tourné, Diputada por Uruguay, Ana Alencar Diputada por Brasil y la Senadora Carmelita V. Haynes de Aruba.
- Incluir en el análisis que desarrollará la Sub-Comisión la problemática de los jóvenes en las migraciones.
- Evaluar en la ponencia que presentará la Sub-Comisión no sólo las críticas a los elementos negativos, sino también, las experiencias positivas aplicadas en nuestros países.
- Se propone el estudio y elaboración de leyes marcos que puedan recoger la problemática esencial de las migrantes, sus derechos humanos, etc.
- Se propone sugerir a los eventos y organismos que tratan los problemas de la integración latinoamericana que incluyan el tema de las migraciones, llegar a elaborar una agenda común que pueda ser discutida con los países receptores.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

- Se analiza la posibilidad de la creación de ONGS que pudieran llevar adelante proyectos que ayudarán a las mujeres migrantes a legalizar su situación corriendo con la realización de los trámites.
- Se valora la problemática de las remesas y se propone que se sugiera a los gobiernos asumir estos trámites y evitar la explotación que sufren los migrantes.
- También se valora que debe analizarse la legalización de los títulos universitarios y que la educación debe equipararse y tratar de borrar las diferencias en su calidad.

Observatorio Latinoamericano de Equidad de Género y de la Democracia con Igualdad de Oportunidades.

La Presidenta otorga la palabra a la ponente Senadora María Cristina Perceval.

Se efectuó una reunión con UNIFEM y otras agencias de Naciones Unidas que están interesadas en acompañar esta experiencia.

El objetivo es que en el Observatorio pueda estar una biblioteca que recopila investigaciones de los diferentes organismos y el aporte de los países.

Señala que el Observatorio tiene un sentido normativo. Debe hacerse un estudio de legislaciones comparadas.

En el Observatorio las Senadoras y Parlamentarios tendrán múltiples acciones. No debemos construir datos estadísticos sino estudios e investigaciones, leyes, etc., que puedan entrar en los insumos que necesita el Observatorio para su trabajo.

Propone elaborar cartas de intención y actas de acuerdo con organismos internacionales, regionales, nacionales, etc. que estudien los temas que interesan al Observatorio para coordinar acciones conjuntas.

La Presidenta otorga la palabra a la Diputada Daisy Tourné.

Plantea que es necesario intercambiar el conocimiento que se genera en cada país. Desarrollar acciones que nos permitan compartir conocimientos.

Poseer una biblioteca virtual que nos pueda ofrecer toda la información necesaria.

La preocupa la continuidad de los miembros de la Comisión que en parte afecta el trabajo de la misma.

Solicita el aporte sistemático de todos los miembros de la Comisión y su participación activa.

Se producen intervenciones sobre el tema por la Directora del INSTRAW, señora Carmen Moreno.

La Senadora María Cristina Perceval propone que la Comisión otorgue una distinción a mujeres y hombres que contribuyen al logro de una democracia paritaria y que si se aprueba, que la primera se entregue a la Presidenta de Chile.

Interviene Daisy Tourné apoyando la propuesta de la Senadora.

La Senadora María Cristina Perceval, solicita los nombres de las personas que en cada país serán designadas para aportar la información al Observatorio. Se adjunta ponencia de la Senadora Perceval.

Tema IV : Compromisos de las Organismos Internacionales con la Igualdad de Oportunidades.

- Estrategias del Parlatino ante las mismas.



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

La Presidenta concede la palabra a la Señora Dina Cedano, Oficial de Programa del Grupo Parlamentario sobre Población y Desarrollo – GPI, que presentará la ponencia sobre el tema. Se adjunta ponencia.

La Presidenta propone abrir el debate pero ningún participante la solicita. Otorga la palabra a la Diputada Marisol Vargas Bárcenas, para dar una explicación sobre el Encuentro de Jóvenes Parlamentarios. Señala que, cuando trató de organizar el evento no pudo, pues ni el Senador Pizarro, ni Sonia Escudero respondieron sus llamados. Por esas razones, el evento no encontró eco ni en los Diputados, ni en los Senadores de Chile.

Está planteando que no se deje de efectuar el evento y que los Diputados de México no son responsables de la suspensión.

La Diputada Jenny Rengifo, interviene planteando que el tema de la Niñez y la Juventud debe tratarse en la próxima agenda.

Intervienen las Diputadas Nieves Alemañy Aguilera, Ana Alencar, la Senadora Mirtha Vergara de Franco, la Diputada Lourdes Millares.

Se propone que los temas que se analicen en la Comisión sean más integrales y contemplen la problemática de la Niñez y la Juventud.

Que el plan que se apruebe para el año sea respetado y si se considera algún cambio debe ser consultado con la Presidenta de la Comisión. Debe existir el respeto debido a la decisión de la Comisión.

Se sugiere que el Encuentro de Jóvenes Parlamentarios se efectúe en Brasil.

La Senadora Sonia Escudero, plantea que cuando se organizó la agenda de la reunión nadie en México se podía ocupar de la Organización del evento.

La Diputada Marisol Vargas Bárcenas, reitera las aclaraciones ya realizadas.

La Senadora plantea que el Parlatino tiene una estructura y la obtención de los recursos es importante para afrontar este tipo de evento. El contacto se realiza con los Vice-Presidentes.

La Diputada Martha Lucía Mícher Camarena, señala que realmente existieron problemas de comunicación, y lamenta que la Senadora Sonia Escudero venga a hacer una aclaración que pudo haberla hecho a los Diputados de México encargados, a la Dirección de la Comisión.

Señala que el Hotel escogido no tiene las condiciones necesarias, ni las facilidades de comunicación.

La Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, señala que la Senadora Escudero no debió salir del salón, pues no escuchó las opiniones que se están dando.

Interviene nuevamente la Senadora Mirtha Vergara de Franco, señala los deberes de los anfitriones.

Interviene Lilia Isabel Aragón del Rivero, Diputada por México, se lamenta por la falta de seriedad con el evento de los jóvenes y de la disculpa que no le pareció correcta.

La Diputada Marisol Vargas Bárcenas, señala que es lamentable que se quiera dar una disculpa con una mentira.

Plantea que la Senadora Escudero no aceptó que fuera en Uruguay, planteando que no tenía recursos y que en Chile si existían.



Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones

Señala que debía considerarse nuevamente la Comisión de Niñez y Juventud.

La Presidenta resume el punto y puntualiza lo señalado por los integrantes de la Comisión.

La Diputada Lenny Rengifo, propone que Venezuela exponga en la próxima reunión el tema de la Explotación de la Niñez en América Latina.

Siendo las doce, del día veinticuatro del año dos mil seis, se da por concluida la reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud.

Diputada Mayra Zúñiga,	Presidenta de la Comisión - Panamá
Diputada Daisy Tourné,	Vicepresidenta de la Comisión - Uruguay
Diputada Nieves Alemany,	Secretaria - Cuba
Senadora Eunice Eisdén	Antillas N.
Senador Frans Richardson	Antillas N.
Senadora Carmelita V. Haynes	Aruba
Senador Daniel François Pierre Leo	Aruba
Senadora María Cristina Perceval	Argentina
Senadora Leónida Zurita Vargas	Bolivia
Diputada Lourdes Millares	Bolivia
Diputada Ana Alencar	Brasil
Diputada Lilian Elizabeth Donis	Guatemala
Diputada Hilda Jeanette Pérez Reyes	Guatemala
Diputado Marko Antonio Cortés Mendoza	México
Diputado Martha Lucía Mícher Camarena	México
Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo	México
Diputada Lilia Isabel Aragón del Rivero	México
Diputada Marisol Vargas Bárcenas	México
Diputada Maricruz Padilla	Panamá
Senadora Mirtha Vergara de Franco	Paraguay
Diputado Germán Cardoso	Uruguay
Diputado José Bonaldy	Venezuela
Diputada Lenny Rengifo	Venezuela